

**PINCATRANST S.A.**  
Transporte de carga pesada

GUAYAQUIL, 04 DE ABRIL DEL 2020

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA  
COMPAÑIA PINCATRANST S.A. CELEBRADA EL DIA CUATRO DE ABRIL DEL 2020**

En el cantón Guayaquil Provincia del Guayas, a los cuatros días del mes de Abril del año dos mil Veinte, siendo las diez horas, en la oficina de la Compañía **PINCATRANST S.A.** Se reúnen los accionistas de la Compañía **PINCATRANST S.A.**, con el propósito de Constituirse En Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Conformidad con lo dispuesto, en el Art .238 de la ley de Compañías. Los Accionistas CAGUANA LOJA CESAR ALFREDO propietario de una accion ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; GUARANDA SÁNCHEZ ULBIO CARLOS propietario de una accion ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; SAMANIEGO BARCIA ANIBAL GEOVANNY propietario de seiscientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; TOALOMBO ARIAS WILSON REYI propietario de una accion ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; TOCTO SANCHEZ JEOMAR ALEXIS propietario de noventa y ocho acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja Expresa Constancia de que todas y cada una de ellas se encuentran en la presente fecha, íntegramente Suscrita y pagadas.

Actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas Sr. SAMANIEGO BARCIA ANIBAL GEOVANNY y actúa la Sr. GUARANDA SÁNCHEZ ULBIO CARLOS como Secretario, De inmediato el Presidente Ad-Hoc de la Junta Ordena al Secretario que se elabore la lista de los asistentes, luego de lo cual se constate que exista el quorum exigido por la ley ,por cuanto se encuentra representado por la presente sesión , el cien por ciento (100%) del Capital social , suscrita y pagado de la compañía que **son OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** ,dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de una dólar cada una de ellas . **PRIMERO:** aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2019.Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado se da tratamiento al primer punto del orden del día, que dice relación con la aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2019- La Junta Resuelve por unanimidad.

**PINCATRANST S.A.**

**Transporte de carga pesada**

Puesto a consideración de la Junta, esta propuesta resuelve por una unimidad, Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019 No Habiendo otro asunto que tratar se concede un receso, para

La elaboración del Acta Correspondiente, la misma que una vez Reinstalada, es leída y aprobada por unanimidad, firmado para constancia los accionistas.-Acto seguido se levanta la sesión, siendo las doce horas.

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Duran 04 de Abril del 2020.**

  
SAMANIEGO BARCIA ANIBAL GEOVANNY  
PRESIDENTE DE JUNTA - ACCIONISTA  
C.I. 0605824564

  
GUARANDA SÁNCHEZ ULBIO CARLOS  
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA  
C.I. 0923857320

  
TOCTO SANCHEZ JEOMAR ALEXIX  
ACCIONISTA  
C.I. 0915465579

---